

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre : "Perfeccionamientos en prensas de huso.-"

1917

POR

MARRODAN Y REZOLA S.L.

Sucesores de Hijos de Salustiano Marrodan.-

DE

LOGROÑO.-



# *Memoria descriptiva*

*sobre*

"Perfeccionamientos en prensas de huso".

=====

Solicitantes: MARRODAN Y REZOLA, S. L. Sucesores de Hijos de Salustiano Marrodan, residentes en Logroño, Miguel Villanueva 10 y 11, y Vara de Rey, 2, 4 y 8.

=====

El objeto de la presente memoria es la descripción de un mecanismo aplicable a prensas de huso y que a juicio de los solicitantes ha de constituir un perfeccionamiento notable en la construcción de esta clase de máquinas.

5.

Hasta el presente, el rozamiento que necesariamente ha de existir durante el funcionamiento de las prensas destinadas a la elaboración de vino, sidra y aceite, se verificaba entre dos metales, bien fuera hierro colado contra hierro colado, dulce o bronce y también de hierro dulce contra los mismos metales, de que están formadas la tuerca y la vigueta o pieza que recibe la presión transmitiéndola a la materia a prensar.

10.



15. Dicho rozamiento es el que se trata de mejorar sustituyéndolo por el de un rodamiento de bolas o de rodillos, con el cual se obtendrían apreciables ventajas sobre las máquinas conocidas.

20. En los dibujos adjuntos y a título de ejemplo, se ha representado una forma de realización de este perfeccionamiento, siendo la Fig. 1 un corte en alzado de una prensa de huso en la que se han señalado la tuerca (1), la vigueta (2), los cojinetes (3), el rodamiento (4), el huso (5), la placa (6), la jaula (6) el soporte (7) y la palanca (8).  
25. La Fig. 2 muestra a mayor escala los detalles del mecanismo que constituye el perfeccionamiento consistente en alojar unos anillos (3) en unas ranuras practicadas en la tuerca (1) y en la vigueta (2), disponiendo en dichos anillos las bolas o rodillos (4).  
30.

Aparte de las ventajas de orden mecánico que se desprenden del perfeccionamiento, puede calcularse que, el coeficiente de fricción sobre hierro fundido, que en la actualidad resulta algo superior a 0,20 con la mejora proyectada quedará reducido a 0.05.  
35.

Este perfeccionamiento es aplicable a todas las prensas de huso, independientemente del sistema de apriete puesto que el rozamiento que se trata de impedir existe en todas ellas.  
40.

N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su realización en la práctica se hace constar que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere su esencialidad,  
45. siendo lo que la constituye y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España, "PERFECCIONAMIENTOS EN PRENSAS DE HUSO", caracterizándose por:

50. 1ª.= La aplicación a las prensas de huso,



- 3 -

cualquiera que sea el sistema de apriete de las mismas, de un mecanismo destinado a impedir el rozamiento entre los órganos de presión y permitir una reducción hasta 0.05 del coeficiente de hierro sobre hierro fundido en la construcción de los mismos.

55.

2º.- Para la aplicación del mecanismo a que se refiere la reivindicación anterior, una disposición de la tuerca y de la vigueta mediante ranuras practicadas en las mismas para el alojamiento de cojinetes o anillos entre los cuales se alojen bolas o rodillos para constituir un rodamiento que impida el rozamiento de los órganos de presión entre sí.

60.

"PERFECCIONAMIENTOS EN PRENSAS DE HUSO";

Según queda substancialmente descrito y se ilustra en los dibujos adjuntos a título de ejemplo. Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

65.

Madrid, 30 de Junio de 1932.

MARRODAN Y REZOLA, S.L.  
Sucesores de Hijos de Salustiano Marrodán.

P.P.

Fig 1.

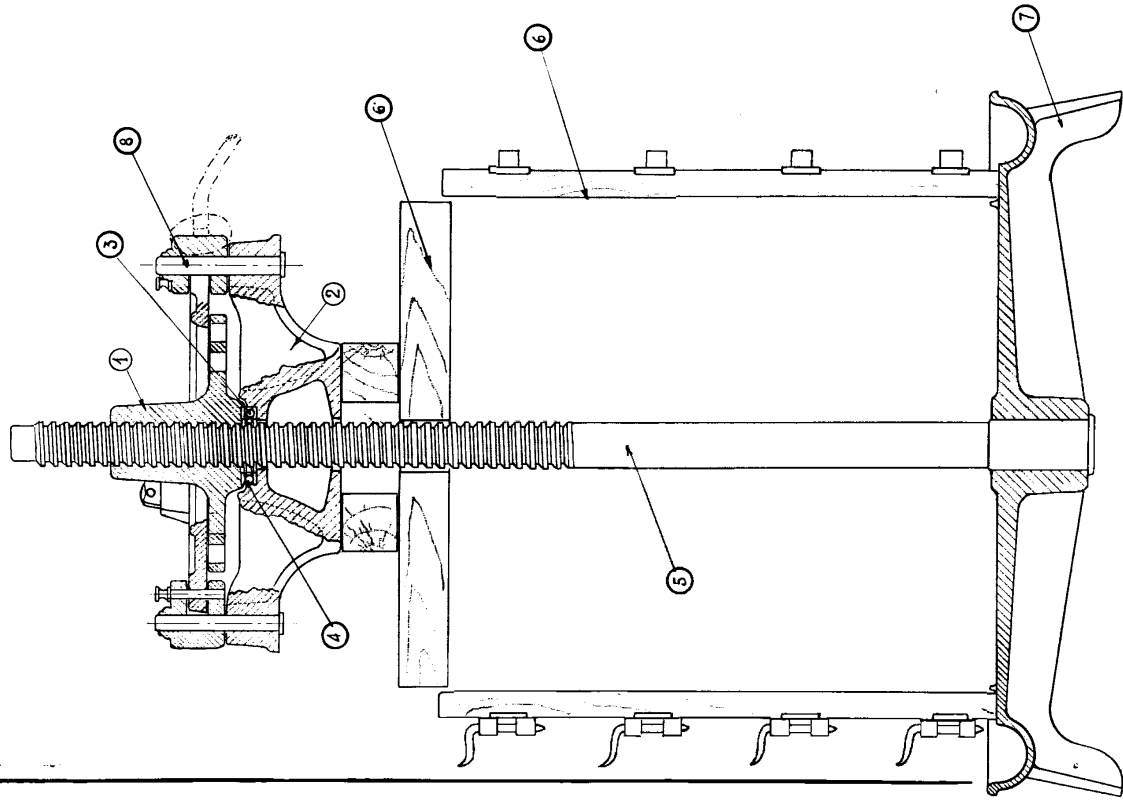
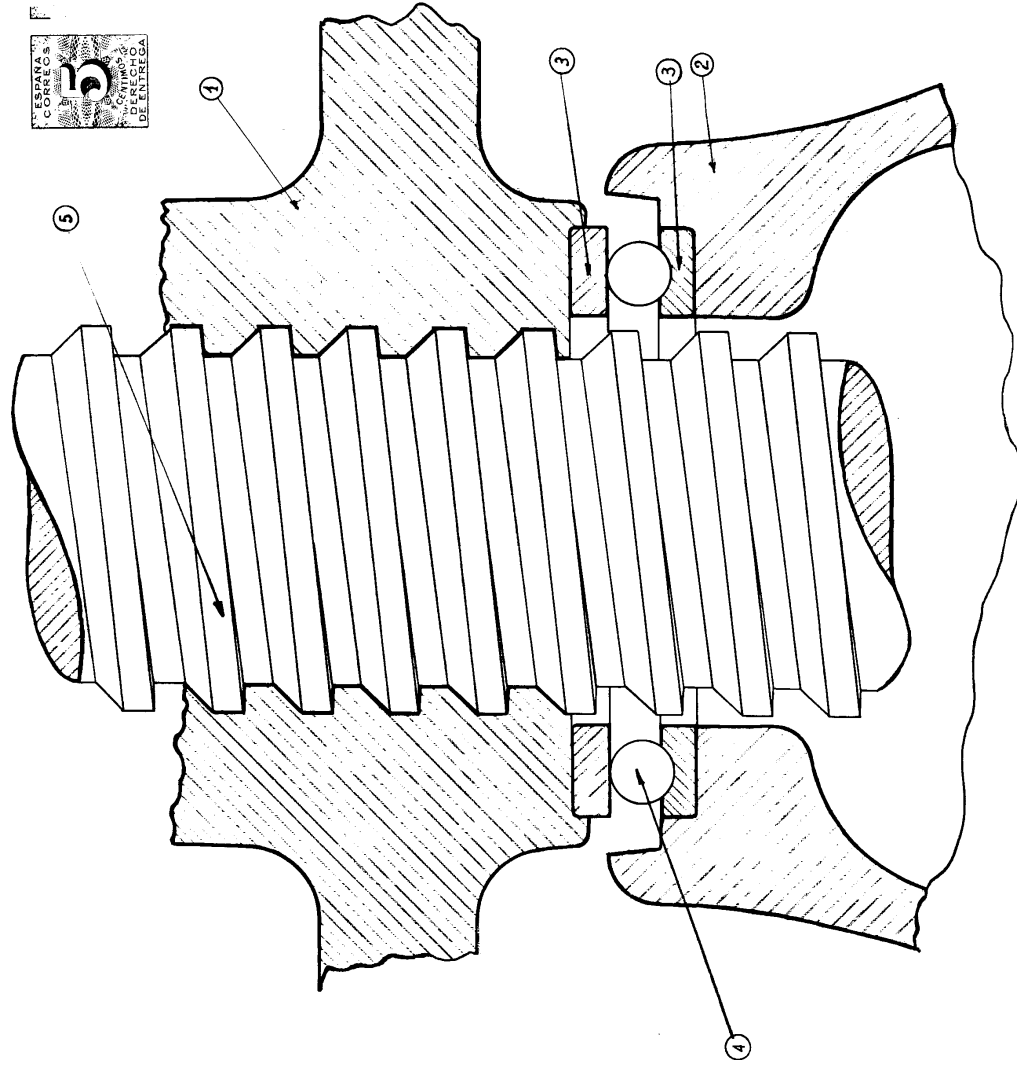


Fig. 2.



Maquío, 30 Junio 1932

*Handwritten signature*